



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

COPOCYT
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Programa Institucional 2022

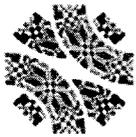
2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

Camino a la Prasa No. 985, Lomas 4a Sección, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78216, Tel: 444 811 66 66 y 444 817 46 46.



Contenido

1. Antecedentes	3
2. Introducción	4
3. Marco Jurídico	5
a) Normatividad Federal	5
b) Normatividad Estatal	5
c) Normatividad interna	6
4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo	7
5. Misión y visión institucional	7
a) Misión.....	7
b) Visión	7
c) Objetivos institucionales.....	7
6. Diagnóstico de la organización	8
a) Estructura organizacional.....	8
b) Recursos humanos.....	8
c) Recursos financieros	9
d) Servicios generales	9
e) Procesos.....	11
f) Transparencia y rendición de cuenta.....	14
7. Problemas y oportunidades	15
8. Objetivos institucionales	17
9. Matriz de indicadores para Resultados institucionales	18
10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación	18
Anexo 1	19
Anexo 2	31



1. Antecedentes

El Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), creado en 1996, es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa.

Como organismo rector y articulador de la política de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en el Estado de San Luis Potosí, el COPOCYT tiene por objetivo apoyar y fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para impulsar el desarrollo económico y social de la entidad a través de cuatro funciones sustantivas: financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTI); vinculación entre los actores del sector de ciencia, tecnología e innovación de la entidad; formación de recursos humanos, y divulgación de la CTI.

Con el objetivo de impulsar proyectos de IDTI vinculados, multidisciplinarios e interinstitucionales de los sectores académico, empresarial y gubernamental, se gestiona y promueve el aprovechamiento y creación de fondos de financiamiento público y privado en el Estado, entre los que destacan los Fideicomisos 18397 y 23871, creados en 2016 y 2019 para administrar los recursos por multas electorales.

La articulación entre los actores de los sectores académico, empresarial, gubernamental y social, se fomenta a través de acciones que se coordinan con los actores que conforman el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de San Luis Potosí (SICITI) y los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología (CORECYT), así como el Fomento a la Vinculación Academia Empresa Gobierno con entidades nacionales y extranjeras.

Además, se implementó la Bolsa de trabajo para egresados de posgrado, espacio virtual que tiene como objetivo articular las capacidades de los egresados de posgrado en áreas de CTI, con las necesidades del sector académico, empresarial, gubernamental y social del Estado.

La formación de recursos humanos especializados en materia de IDTI, se impulsa a través de apoyos económicos a investigadores y estudiantes; becas para programas de posgrados nacionales y en el extranjero, y actividades de capacitación para representantes de los sectores académico, empresarial y gubernamental.

La apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, se fomenta mediante actividades de difusión y divulgación, además de espacios y servicios que promueven su interés, a través de experiencias interactivas y lúdicas. Dichas acciones se realizan en colaboración con las instituciones miembros de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (REDICITI).

El COPOCYT impulsa la formación de recursos humanos especializados, a través del Programa Anual de Capacitación y Becas CONACYT para estudios de posgrado en el



extranjero, con los cuales se beneficiaron 560 personas de la entidad, del 1 de enero al 31 de agosto de 2021.

En materia de divulgación de conocimiento en CTI, realiza eventos virtuales encaminados a la difusión de conocimiento y al fomento de las vocaciones científicas, los cuales han sido vistos por 31,448 personas, del 1 de enero al 31 de agosto de 2021. Asimismo, por quinto año consecutivo se promovió la inclusión de la mujer en actividades de CTI, a través del "Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional.

De 2015 a 2021 se invirtieron 8 mil 613 mdp para impulsar servicios científicos, tecnológicos, investigación y desarrollo experimental, fortalecer la formación de recursos humanos altamente especializados y las vocaciones en CTI, mediante fondos federales, estatales y privados.

San Luis Potosí se ubica en el 13° lugar nacional con 814 investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), destaca la UASLP con el mayor número de profesores de tiempo completo con SNI, y el IPICYT como el centro con mayor número de SNI en los niveles II y III. Además, cuenta con 92 programas de especialidad, maestría y doctorado acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT ofrecidos por cuatro instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación (CI), de los cuales egresan un promedio de 188 estudiantes al año. Esto último le permite ocupar la 7ª posición a nivel nacional en número de programas PNPC.

2. Introducción

El Programa Institucional del COPOCYT, tiene su fundamento en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2015-2021, Eje Rector 1: San Luis Prospero, Vertiente 2. Impulso al Desarrollo Industrial, Objetivo A. Consolidar el desarrollo industrial como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo, Estrategia A.2. Reducir la brecha tecnológica con el apoyo de las instituciones de investigación, desarrollo e innovación, y del cual se desprende el Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2016-2021.

En el Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación se establece la visión de este sector en la entidad, buscando hacer de este "un sistema propicio para que la ciencia, la tecnología y la innovación, impacten en el desarrollo económico y bienestar social del Estado de San Luis Potosí". Describe también los programas y proyectos y los indicadores y metas anuales, vinculados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED.

A través del Programa Institucional, el COPOCYT define acciones concretas para ejecutar los programas y proyectos, así como los indicadores que permitan medir el cumplimiento de las metas conforme en lo establecido en el Programa Sectorial.



3. Marco Jurídico

El Programa Institucional del COPOCYT se desarrolla en cumplimiento de un conjunto de normas que constituyen el marco jurídico que regula la actuación del COPOCYT como el organismo rector de la política de CTI en el Estado de San Luis Potosí, y el cual se constituye de las siguientes leyes y reglamentos:

a) Normatividad Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El Artículo 3º establece que el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas necesarias para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

- Plan Nacional de Desarrollo

Traza los objetivos de las políticas públicas y establece las acciones específicas para alcanzarlos. Un plan viable y claro para alcanzar un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global.

- Ley de Ciencia y Tecnología

Los Artículos 1 y 12 señalan que la Ley de Ciencia y Tecnología tiene por objetivo establecer las instancias y los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, así como de vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado para la generación y formulación de políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, basados en procesos generales de planeación que se establezcan en esta y las demás leyes aplicables.

b) Normatividad Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

El Artículo 10 establece que todas las personas tienen el derecho de recibir educación. La educación que imparta el Estado en todos sus tipos y modalidades será gratuita.



Los Artículos 57 y 80 señalan la atribución del Ejecutivo de presentar ante el Congreso del Estado el Plan Estatal de Desarrollo para su aprobación, en el plazo y con el procedimiento que dispongan las leyes de la materia.

- Ley de Planeación del Estado y Municipios

Los Artículos 1, 4 y 5 refieren a la formación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Al proceso sujeto a un instrumento rector denominado Plan Estatal de Desarrollo, del que derivan los demás instrumentos de la planeación del desarrollo estatal, tales como planes municipales, programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales, congruentes con los establecidos en la planeación nacional, los cuales serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, y que serán la base para la coordinación de acciones entre los tres niveles de gobierno y servirán para inducir la participación de los sectores social y privado.

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado

El Capítulo I define estructuras y funciones de las dependencias y entidades del ejecutivo estatal con un enfoque dirigido a la planeación estratégica.

- Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí

Los Artículos 1, 7 y 53 señalan como objeto apoyar y promover la investigación científica; la innovación y el desarrollo tecnológico; la promoción de una cultura científica en la sociedad; así como la regulación y establecimiento de bases para la aplicación de los recursos que el Estado y los municipios. Señalando que las actividades de planeación deberán apegarse a las normas generales que se establezcan principalmente en esta Ley y la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

- Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología

Los Artículos 1 y 4 establecen que las disposiciones de esta Ley tienen por objeto regular la organización, funcionamiento y ejercicio de las atribuciones que corresponden al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.

c) Normatividad interna

- Reglamento Interno del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología

Tiene por objeto establecer la estructura orgánica y regular la operación y funcionamiento del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.



- Reglamento del Sistema Estatal de Investigadores de San Luis Potosí.

Tiene por objeto establecer los objetivos, las normas de operación, el proceso de incorporación, y reconocimiento del Sistema.

4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo¹

El Programa Institucional del COPOCYT se desprende del Plan Sectorial de Ciencia y Tecnología 2016-2021 y del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, en dos ejes rectores como se describe a continuación (ver Tabla 1):

Tabla 1. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

Eje Rector 1:	San Luis Próspero
Vertiente 2:	Impulso al Desarrollo Industrial
Sector:	Ciencia y Tecnología
Eje Rector 2:	San Luis Incluyente
Vertiente 2:	Educación
Sector:	Ciencia y Tecnología

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

5. Misión y visión institucional

a) Misión

Formular, orientar las políticas públicas y dirigir las acciones que impulsen la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, mediante la articulación de los sectores académico, gubernamental y empresarial, con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad del estado, lograr mayores niveles de desarrollo económico y con ello elevar al bienestar social.

b) Visión

Ser un modelo en la gestión del conocimiento que contribuya al desarrollo del estado y al bienestar de sus ciudadanos.

c) Objetivos institucionales

- Promover el aprovechamiento de fondos de financiamiento públicos y privados para el desarrollo de proyectos de IDTI en el estado.

¹ Una vez definido el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, se actualizará la alineación.



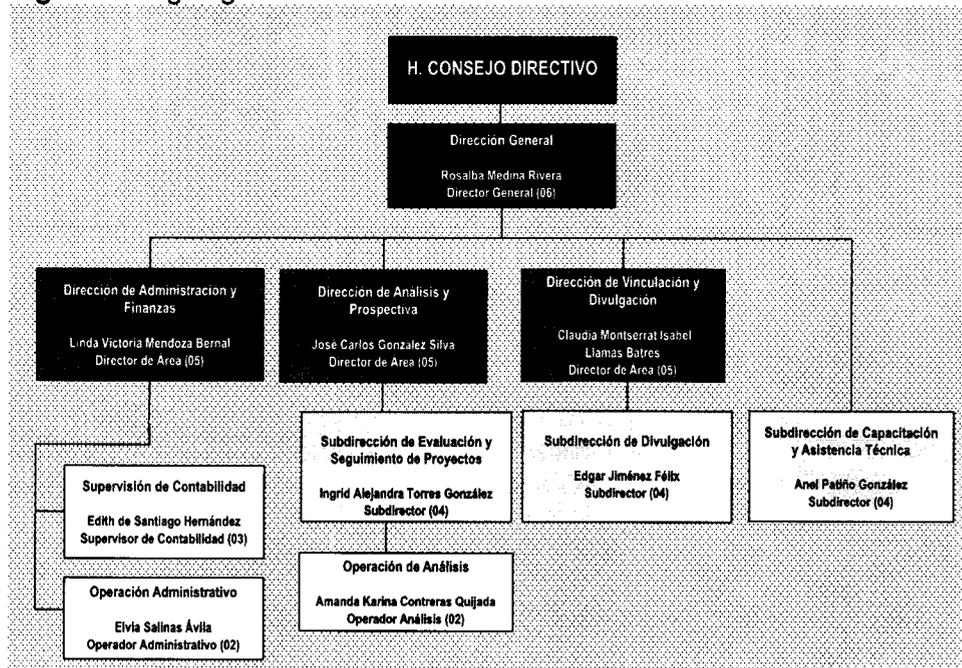
- Promover la articulación entre los sectores académico, empresarial, gubernamental y social, en materia de IDTI.
- Fomentar la formación de recursos humanos del más alto nivel, para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Promover la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos y entre la sociedad en general.

6. Diagnóstico de la organización

a) Estructura organizacional

La estructura operativa del COPOCYT, se integra por cuatro Direcciones y tres Subdirecciones, organizadas conforme la Figura 1:

Figura 1. Organigrama del COPOCYT.



Fuente: COPOCYT.

Dichas Direcciones y Subdirecciones tienen apoyo de personal administrativo.

b) Recursos humanos

El COPOCYT se integra por 10 empleados de plantilla (ver Tabla 2):

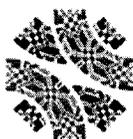


Tabla 2. Personal del COPOCYT

Puesto	Cantidad	Nivel	Tipo de contrato
Director General	1	6	
Director de Área	3	5	
Subdirector de Área	3	4	Confianza
Supervisor de Contabilidad	1	3	
Operador	2	2	
Total	10		

Fuente: COPOCYT.

c) Recursos financieros

El COPOCYT opera con recursos financieros de origen estatal y federal. Durante el periodo 2015-2022, los egresos del COPOCYT fueron de \$113'111,752.61 (Ciento trece millones ciento once mil setecientos cincuenta y dos pesos 61/100 M.N), cuyo desglose se describe a continuación (ver Tabla 3).

Tabla 3. Egresos del COPOCYT de 2015 a 2022¹

Año	Programa operativo anual	Proyectos de inversión con recursos estatales	Programas o proyectos con recursos federales	Otros recursos	Egresos totales
2015	7'442,298.00	0.00	6'600,000.00	832,600.00	14'874,898.00
2016	7'442,298.00	0.00	7'002,000.00	190,625.00	14'634,923.00
2017	7'442,298.00	4'300,000.00	5'430,000.00	390,625.00	17,562,923.00
2018	7'442,298.00	2'980,000.00	4'000,000.00	2'609,902.69	17'032,200.69
2019	10'422,298.00	2'980,000.00	2'364,026.00	110,000.00	15'876,324.00
2020	10'182,849.00	0.00	2'713,791.12	203,743.80	13'100,383.92
2021	10'015,050.00	0.00	0.00	0.00	10'015,050.00
2022	10'015,050.00	0.00	0.00	0.00	10'015,050.00
Total	70'404,439.00	10'260,000.00	28'109,817.12	4'337,496.49	113'111,752.61

¹Excluye recursos administrados por el COPOCYT para la ejecución de proyectos de IDTI por terceros de los Fideicomisos 23871 y 18397 de multas electorales, del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y del Fondo Interinstitucional de Investigación en Salud de San Luis Potosí.

Fuente: COPOCYT.

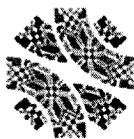
d) Servicios generales

El COPOCYT presta sus servicios a todas las instituciones académicas, empresas, dependencias de gobierno que integran el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado y sociedad en general, en temas relacionados con capacitación de recursos humanos especializados, asesoría en programas de financiamiento, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos IDTI y vinculación entre los sectores y servicios de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación; estos servicios se encuentran disponibles para su consulta en la plataforma del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTYS), (ver Tabla 4).



Tabla 4. Trámites y servicios del COPOCYT

Trámite	Descripción	Costo
Asesoría para trámite de RENIECYT	Asesorar en los requisitos y en el procedimiento de obtención o actualización del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	Gratuito
Becas al extranjero CONACYT- Regional Centro	Asesorar a los interesados en postular una solicitud de beca para programas de maestría o doctorado en el extranjero, en el marco de las convocatorias CONACYT-Regional Centro, en el proceso de registro de dicha solicitud y presentación de su expediente.	Gratuito
Programa anual de capacitación	Ofrecer un programa anual de talleres, conferencias y diplomados en temas de ciencia, tecnología e innovación, que fortalezcan las capacidades de los sectores académico, empresarial, gubernamental y sociedad en general.	Cursos De \$0.00 a \$5,000.00 por participante ¹
		Diplomados De \$5,000.00 a \$30,000.00 por participante ²
		Talleres intensivos De \$0.00 a \$5,000.00 por participante ²
Asesoría de financiamiento y vinculación	Proporcionar asesoría para la identificación de oportunidades de vinculación y fuentes de financiamiento entre los actores del sector de ciencia y tecnología, para la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Talleres semi intensivos De \$0.00 a \$5,000.00 por participante ²
		Gratuito



Trámite	Descripción	Costo
Servicios y Espacios de Divulgación	Brindar a la población los siguientes espacios de divulgación de ciencia, tecnología e innovación: rutinas de realidad virtual; los espacios itinerantes Curioso Móvil y Planetario Digital, y Domo Curioso. Así como los espacios fijos Jardín del Desierto y Teatro Solvay.	Región Centro: \$3,382.08 por día. Región Altiplano: \$5,303.04 por día. Región Media: \$5,516.48 por día. Región Huasteca: \$7,813.28 por día.
Apoyos especiales para promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Otorgar apoyos económicos, mediante un proceso de convocatoria, a estudiantes, académicos e instituciones, para participar u organizar actividades y eventos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTI), en el país o en el extranjero.	Gratuito

1/ En función del tamaño de la empresa y/o estudio socioeconómico y el costo del programa.
2/ En función del costo del programa.

Fuente: COPOCYT.

e) Procesos

Derivados de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología, así como de las cuatro funciones sustantivas del COPOCYT, los procesos sustantivos y administrativos de este Organismo, se describen y detallan en la Matriz de Evaluación de Procesos Prioritarios del Sistema de Control Interno Institucional aprobado por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y en el Manual de Procedimientos de cada una de las áreas que conforman el COPOCYT (ver Tabla 5).

Tabla 5. Procesos del COPOCYT

No.	Proceso prioritario	Proyectos/acciones	Área responsable
		Programa Anual de Trabajo del SICITI.	• Dirección de Vinculación y Divulgación.
1	Consolidar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado.	Identificación y acceso a nuevas fuentes de financiamiento para proyectos estratégicos.	• Dirección de Vinculación y Divulgación.



No.	Proceso prioritario	Proyectos/acciones	Área responsable
2	Apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación a través de programas de financiamiento.	Promoción de convocatorias en materia de innovación con los sectores académico y empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Análisis y Prospectiva. • Dirección de Vinculación y Divulgación. • Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.
		Programa de Apoyos Especiales para Promover la Investigación, Desarrollo Tecnológico y la Innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.
3	Impulsar la formación de recursos humanos especializados en materia de ciencia, tecnología e innovación, así como en programas de posgrado de calidad.	Gestión de financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Proyectos
		Programa de Becas al Extranjero CONACYT-Regional Centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.
		Programa de incorporación de mujeres indígenas a posgrados para el fortalecimiento regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.



No.	Proceso prioritario	Proyectos/acciones	Área responsable
4	Promover la vinculación entre las instituciones de educación superior y centros de investigación con los sectores público, social y privado.	Programa Anual de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.
		Red potosina de mujeres por la ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.
		ADA, Programa de fomento a las vocaciones en STEM en mujeres de educación media superior en San Luis Potosí.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica.
		Fomento a la Vinculación Academia Empresa Gobierno con entidades nacionales y extranjeras.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Vinculación y Divulgación.
		Operación de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Vinculación y Divulgación.
		Bolsa de trabajo para egresados de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Vinculación y Divulgación.
		Sistema Estatal de Investigadores.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Análisis y Prospectiva.
5	Fomentar la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.	Servicios y espacios de divulgación.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Divulgación.
		Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Divulgación.
		COPOCYT Radio, La neta de ciencia y TecnoDisruptiva.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Divulgación.



No.	Proceso prioritario	Proyectos/acciones	Área responsable
		Semana Estatal de Ciencia y Tecnología	• Subdirección de Divulgación.
6	Administrar los recursos públicos asignados a la ciencia, la tecnología e innovación en el Estado.	Administración de los recursos del presupuesto anual, de los programas y proyectos apoyados con fondos federales y estatales y del Fideicomiso 23871.	• Dirección de Administración y Finanzas

Fuente: COPOCYT.

f) Transparencia y rendición de cuentas

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el COPOCYT lleva a cabo las siguientes acciones para fomentar la transparencia y rendición de cuentas:

- *Plataformas de Transparencia.* Desde la unidad de transparencia se coordinan las actividades para que las áreas que integran el COPOCYT proporcionen y actualicen la información durante los primeros diez días del mes inmediato posterior.
- *Información del Título V de armonización contable.* Durante los primeros diez días posteriores al término de cada trimestre del año, se actualiza la información referida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que se puede consultar en la página del COPOCYT (<https://slp.gob.mx/copocyt/Paginas/Inicio.aspx>).
- *Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).* Se realiza el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas establecidos en el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología
- *Comité Interinstitucional de Gobierno Abierto (CIGA).* Se desarrollan proyectos que permiten la generación de información relevante del sector de ciencia, tecnología e Innovación (CTI) para ponerla a disposición de la ciudadanía.



7. Problemas y oportunidades

A partir del análisis del contexto estatal, el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología precisa los retos y prioridades del sector CTI, de los cuales se determinan las oportunidades que permitan el desarrollo de este sector (ver Tabla 6).

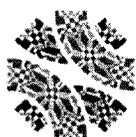
Tabla 6. Problemas y oportunidades del sector CTI.

No.	Problemática	Causalidades	Áreas de oportunidad
1	Consolidar el Sistema de Investigación, Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico del Estado de San Luis Potosí.	<p>Insuficiente identificación de problemas o necesidades prioritarias del Estado que pueden ser atendidos por el sector de CTI.</p> <p>Baja cultura gubernamental, empresarial y social por CTI</p> <p>Insuficiente infraestructura científica y tecnológica para desarrollar proyectos de IDTI.</p>	<p>Identificar los problemas o necesidades prioritarias en el estado para ser atendidos por el sector de CTI, que permitan el involucramiento de los actores del sector en el desarrollo de las soluciones.</p> <p>Identificar las capacidades del estado para fortalecer la infraestructura en ciencia y tecnología del estado.</p>
2	Incrementar los incentivos estatales a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	<p>Insuficiente conocimiento de las capacidades de CTI de los actores relevantes del Estado</p> <p>Escaso impulso a la labor científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación del Estado mediante estímulos.</p> <p>Se carece de estímulos para investigadores de la entidad. Carencia de programas estructurados y sistematizados en la educación pública y privada que fomenten la vocación científica.</p>	<p>Generar las políticas públicas que permitan impulsar la formación de recursos humanos especializados y generar los mecanismos para estimular la generación de conocimiento en IDTI.</p>



No.	Problemática	Causalidades	Áreas de oportunidad
3	Promover la innovación y transferencia de tecnología a fin de mejorar la productividad en las actividades económicas.	<p>Bajo interés de la población en participar en actividades de IDTI.</p> <p>Fuentes de financiamiento insuficientes para la realización de proyectos de IDTI en el Estado.</p> <p>Recortes presupuestales de gasto público destinados al impulso de proyectos de IDTI.</p> <p>Elevados costos para realizar proyectos de IDTI.</p>	Identificación de las fuentes de financiamiento que permitan focalizar esos recursos en proyectos que atiendan las prioridades estatales.
4	Fomentar una cultura de la innovación en los sectores académico, empresarial y gubernamental.	Escasa vinculación academia-empresa-gobierno para la definición de los proyectos prioritarios que permitan la solución de problemas locales.	Generación de los mecanismos que permitan la vinculación de los actores del sector CTI que permitan la definición de proyectos prioritarios para el estado.
5	Transitar hacia una sociedad del conocimiento.	<p>Insuficiente información de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de las Instituciones de Educación Superior.</p> <p>Escasa difusión de las innovaciones científico tecnológicas en el Estado y su impacto en la calidad de vida de los potosinos.</p> <p>Insuficientes herramientas tecnológicas para disponer de información en materia de CTI.</p>	Generación de las herramientas adecuadas para la difusión del conocimiento en IDTI que se genera en el estado. Que permita la vinculación entre los actores del sector CTI, y la focalización de esfuerzos en los asuntos estatales prioritarios.

Fuente: COPOCYT.



8. Objetivos institucionales²

Conforme al Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2016-2021, los objetivos, estrategias y líneas de acción del COPOCYT son los siguientes (ver Tabla 7):

Tabla 7. Objetivos, estrategias y líneas de acción del COPOCYT

Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
<p>OBJETIVO A. Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.</p>	<p>ESTRATEGIA A.2 Reducir la brecha tecnológica con apoyo de las instituciones de investigación, desarrollo e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular de mejor manera a las instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas e instituciones gubernamentales, para consolidar el Sistema de Investigación, Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de San Luis Potosí. • Fortalecer las instituciones de educación superior y centros de investigación para la formación de recursos humanos altamente especializados • Conformar redes y alianzas estratégicas de investigación y transferencia de tecnología al sector industrial, a favor de la innovación y la competitividad. • Crear agendas regionales de Innovación que atiendan los retos económicos del Estado. • Promover un centro de formación y capacitación de recursos humanos para el sector automotriz, en coordinación con el CONACYT. • Establecer un mayor contacto con los centros de generación de tecnología del país y del extranjero, promoviendo investigaciones conjuntas, intercambios de investigadores y acceso a redes de información tecnológica.

² Una vez definido el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, se actualizarán los objetivos.

2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"



Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
		<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar en el modelo de educación dual y de vinculación academia - empresa, en coordinación con los organismos empresariales. • Apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación a través de programas de financiamiento. • Fortalecer las actividades de difusión y divulgación del sector de ciencia, tecnología e innovación. • Fortalecer las capacidades de los actores del sector de ciencia, tecnología e innovación.

Fuente: Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2016-2021.

9. Matriz de indicadores para Resultados institucionales

La Matriz de Indicadores para Resultados del COPOCYT determina el fin, propósito, componentes y actividades que permitirán el cumplimiento a los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología, los cuales se detallan en el Anexo 1.

10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

Con el propósito de verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología, el COPOCYT realiza un seguimiento de los principales indicadores que miden el desempeño de los resultados obtenidos, mismos que se describen en el Anexo 2.